COMITÉ COPASST
ACTA No 11
Del 28 de abril de 2022

En la ciudad de Bogotá, siendo las 08:30 a.m. del 28 de abril de 2022, en la sala de juntas del servicio médico de la empresa y de manera presencial, se dio inicio al Comité ordinario COPASST de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - ESP, previa convocatoria realizada, contando con la asistencia de:

- INTEGRANTES:

No	NOMBRE	CARGO
1	Olga lucia Jiménez Orostegui	Directora Salud y Presidente del COPASST
2	Bernardo Hernández Castillo	Jefe División Salud Ocupacional Representante por la Administración
3	Fernando Castro Coral	Director Administrativo de Gestión Calidad y Procesos, Representante por la Administración en calidad de Principal
4	Alexander Merchán Carantonio	Representante Principal por los trabajadores
5	Edgar Alberto Abella Ávila	Representante Principal por los trabajadores
7	Marco Antonio Barón Peralta	Representante Principal por los trabajadores
8	Guillermo Ceballos	Representante Principal por los trabajadores

Comenta Alexander Merchán que Gregory Correa se encuentra en vacaciones, por lo tanto, está excusado

INVITADOS
Dr. Gustavo Enrique García Bate, Gerente de Gestión Humana
Adolfo Daza, Representante sindicato Sintraemsdes
Nayid Carvajal, Funcionario apoyo División Salud Ocupacional
Juan Jairo Villamizar, Presidente Sintraserpucol
Diana Sánchez Fagua, funcionaria apoyo División Salud Ocupacional

Orden del día propuesto:

1) verificación del quorum
2) aprobación actas anteriores No. 09 y 10
3) Revisión y aprobación fichas técnicas de confección
4) Revisión pago prima de riesgo
5) Correspondencia
6) proposiciones y varios

VERIFICACION DEL QUORUM

1. Alexander Merchán, verifica que haya quorum para deliberar y decidir. Pide autorización para grabar reunión y se autoriza por unanimidad.

2. APROBACION ACTAS ANTERIORES

se aprueban actas copasst número 09 y 10 envidadas con anterioridad para observaciones

3. REVISION Y APROBACION FICHAS TECNICAS DE CONFECCION

Revisión y aprobación de fichas técnicas de confección, Dra. Olga propone revisar y hacer los ajustes necesarios para aplicarlos en el contrato del año entrante, Alexander Merchán informa que se hará barrido con las anteriores fichas y si hace falta algo se discutiría el tema en un próximo copasst, Marco Barón solicita que haya experto en normatividad vigente la cual cambia con el tiempo con relación a estas fichas, Dra. Olga lucia Jiménez sugiere que van a revisar la ficha conjuntamente y la normatividad la revisaría la División Salud Ocupacional y que en esta sesión se revisaría la tela, color, materiales, cinta reflectiva largo etc para unificar todo y el Dr. Bernardo con su equipo revisaría la normatividad, Marco Barón solicita la imagen real del elemento en los casos que ya se sabe que es el elemento real y que aplica para actualizar la ficha, se acoge la idea y se revisaría las que ya están para actualizar con respecto a la foto COMPROMISO, la Dra. Olga propone revisar las ficha hoy en este copasst de hoy 28 de abril, para que haya un momento de unificación y propone hacer en este espacio el análisis con respecto al diseño y el Dr. Bernardo en otro espacio revisaría normatividad y el titulo de foto ilustrativa por metodología se deja el titulo pero cambiando por la foto real las que así lo ameriten y que hayan sido revisadas , proponen hacer hoy los cambios necesarios y que quede reflejado en el acta revisar diseño; el Dr. Bernardo hace la revisión de la norma y ahí si unificar y enviarlas para su revisión. COMPROMISO

Guillermo Ceballos, en este aspecto se ha venido fallando y la persona que le correspondía el tema venia y tomaba nota, que era Luis Velandia cada vez que se tocaba tema específico él tomaba nota y ese tema quedaba solventado frente a la ficha técnica, ejemplo tema chaquetas alta montaña preguntaban si tenían una ficha técnica y se dijo que sí, pero en este momento estamos hablando de un artículo de seguridad que connota una diferencia con respecto a los otros por su presentación y uso, no quiere que se vayan a presentar problemas a futuro que la ficha técnica no cumple, y he aprendido con el tiempo las chaquetas de alta montaña, que la cremallera no deben ir hacia arriba sino cerrando hacia abajo como son para paramo y en una ocasión vinieron a dar charla frente a estos artículos y si tienen la razón la observación aquí se va aprendiendo en el camino.

Nayid Carvajal esas chaquetas north face esas chaquetas no cierran hacia abajo y cierran hacia arriba, tocaría mirar normatividad y demás

PRENDA PARA SER UTILIZADA POR PERSONAL DOCENTE, DE LABORATORIOS Y MEDICOS DE LA EMPRESA

BLUSA BLANCA ANTIFLUIDO para personal que trabaja en laboratorios de aguas y plantas de tratamiento entre otros

BLUSA BLANCA es para personal docente y médicos de la empresa

Dr. Bernardo propone verificar blusa para docentes tomando decisión para que no haya un factor que afecte a los docentes, Dra. Olga Lucia Jiménez opina que se tienen unas fichas que son lo mismo sino con la diferencia que van dirigidas a diferente población, el Dr. Bernardo propone dejar BLUSA BLANCA y no ponerle designación de para quienes son, se deja unificada BLUSA BLANCA, teniendo en cuenta que cubre los mismos riesgos y va a ser un valor agregado que la blusa sea anti fluido, se toma decisión de unificar esas dos fichas por BLUSA BLANCA y unificar esto en sap también el código y cambiar en el manual de dotación para la entrega y demás dice Marco Barón COMPROMISO. Denominación BLUSA BLANCA, Guillermo Ceballos manifiesta estar de acuerdo con lo que dice Marco Barón que es muy cierto que todos sepan los códigos inclusive almacenes y planificadores, revisan denominación y finalidad para ser utilizado personal docente médicos y personal de laboratorios de las plantas de tratamiento entre otros para colocar si queda por fuera otros cargos, descripción del peligro, quitan la palabra médicos y unen la descripción para incluir todos los cargos mencionados, tallas están iguales, material se coloca todo anti fluido, composición polyester 100%, descripción del elemento, manga larga lisa con puño, un bolsillo de parche en frente superior izquierdo, imagen corporativa logo estampado a una tinta en bolsillo superior izquierdo y en frente derecho de acuerdo con el manual de imagen corporativa de la empresa el cual les será suministrado, dos bolsillos de parche en delantero inferior, Marco Barón estamos generando una nueva ficha y que siga el consecutivo que le corresponda, COMPROMISO botón 4 huecos liso en plástico, Dra. Olga hace un resumen de lo que se está haciendo a los nuevos asistentes como ya se va a radicar el proceso de contratación se está revisando las fichas técnicas para unificar y revisar lo que haga falta y se está unificando en este momento la blusa blanca que es la misma tanto para laboratorio como para docentes y médicos . Certificado de fábrica de repelencia de la tela anti fluido, cierre en botones y ojales.

IMPLEMENTACION NORMATIVIDAD EN LA DIRECCION DE ELECTROMECANICA

Presentan excusas por no asistencia del Director Electromecánica y delega persona encargado se le manifestó que debía asistir y que no se acepta delegado por ser tema decisorio y como no se pudo se cancela ese punto y queda para próximo copasst entonces este punto se retira y se deja pendiente. Se retira el punto anterior y se cambia por procedimiento pago de prima de riesgo para una mejor aclaración de cómo se pagaría.

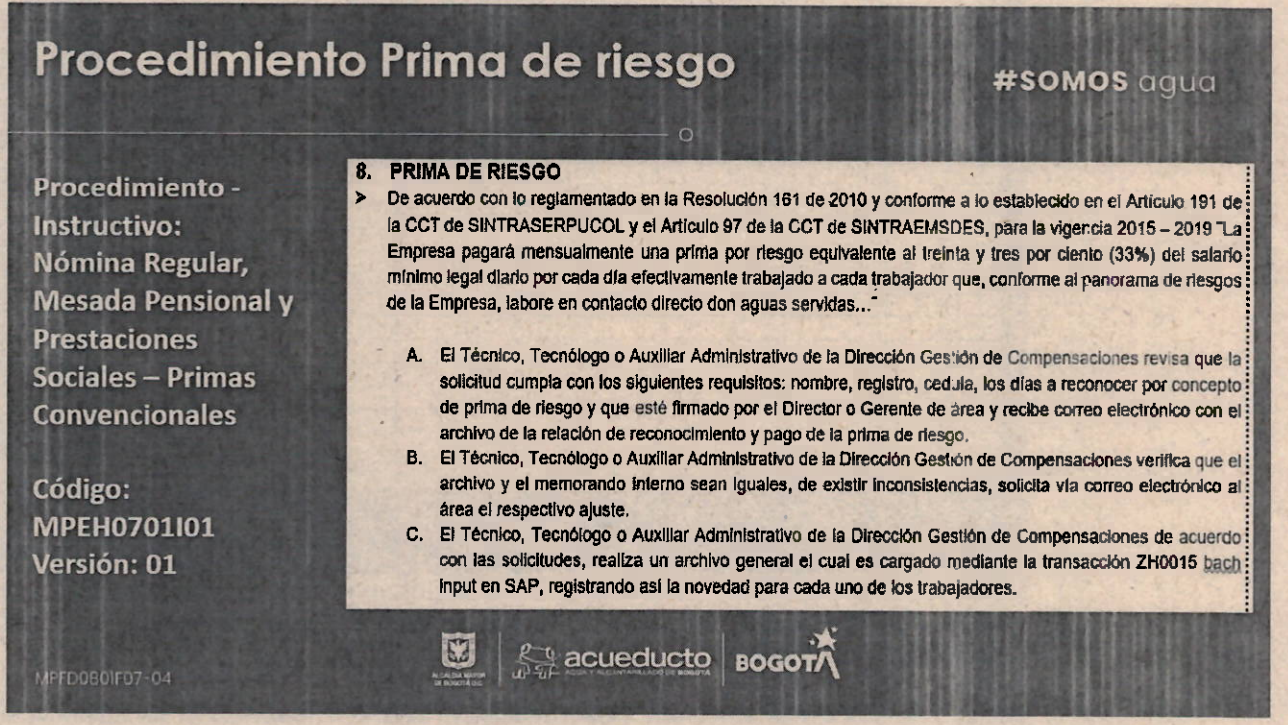
4. PROCEDIMIENTO PARA PAGO PRIMA RIESGO

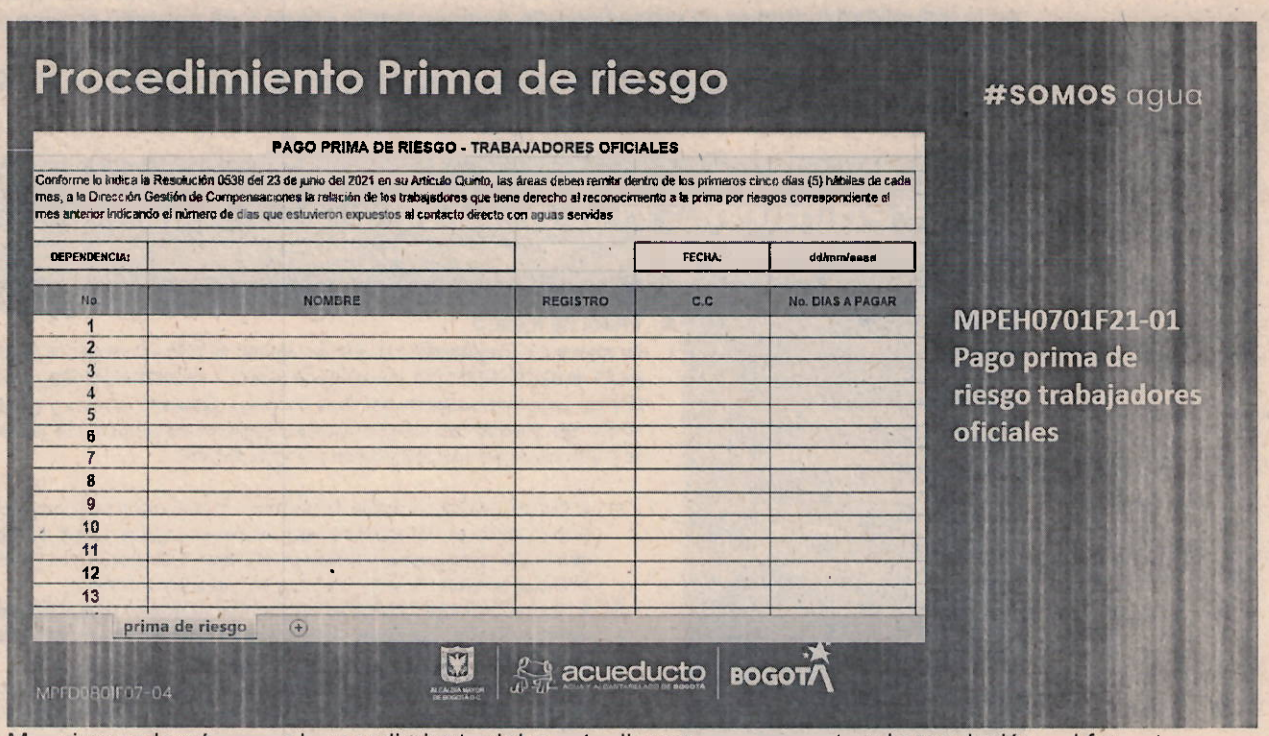


Se pretende dejar documento estándar para su aplicación en toda la empresa para luego subirlo al mapa de procesos. Juan Jairo Villamizar aclara estamos dados en Colombia al tema de interpretación de la norma de còmo percibimos y si hay que hacer algunos aclaraciones, pues se han presentado inconvenientes porque los jefes han llenado de oficios a copasst si hay que pagar en este caso o en el otro y algunos jefes, directores y gerentes entendieron que era a potestad de la persona que aprueba y se quiere dejar claro que se le pague la prima de riesgo a los que tienen derecho y no que quede a interpretación del que debe reportar , también se requiere aclarar su procedimiento y pago de esta prima, resalta que lo que hizo comité copasst pasado está bien hecho y no que quede a interpretación del que reporta, entonces en ese escenario se deja esa observación y en representación de la organización sindical y trabajadores es pagar al que tiene derecho y no quede a interpretación del jefe inmediato, Guillermo Ceballos, manifiesta no desconocer la autonomía que tiene copasst de sus decisiones y que no quede a interpretación del que autoriza el pago.

Dr. Bernardo informa que se hizo una reunión en 12 abril de 2022 en la Gerencia de Servicio al Cliente en la cual se hizo la presentación de este tema, ahí estuvo el Gerente de Gestión Humana, el Gerente de Servicio al Cliente, la Directora Salud y representantes de las 5 zonas y se trataron temáticas entre las cuales estaba la prima de riesgo y la problemática en cuanto al pago y

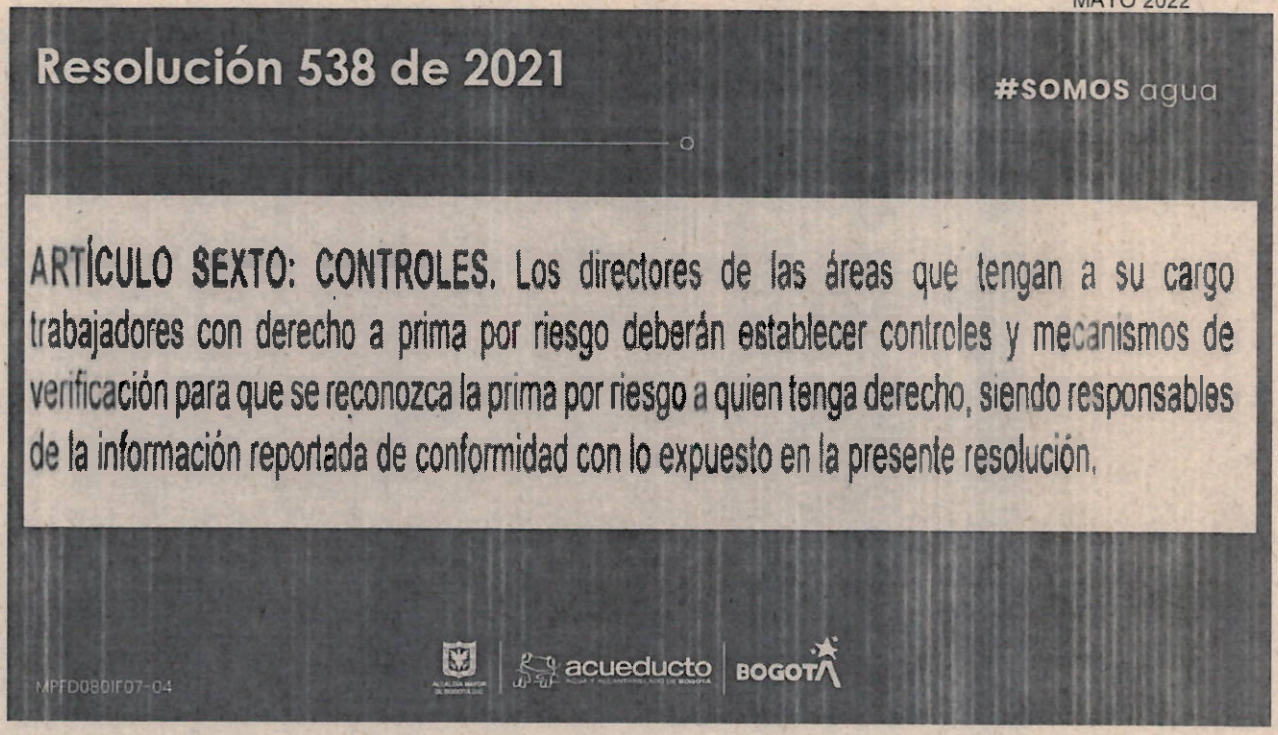
reconocimiento de la prima de riesgo; entonces se hizo presentación en el sentido de contextualizar, en la actualidad tenemos un procedimiento de pago prima riesgo y de acuerdo con las convenciones colectivas de trabajo se paga una prima por riesgo y menciona el procedimiento el cual hace Compensaciones para el pago, algunos jefes, de acuerdo con lo reglamentado en la resolución 0538 presentan dudas y para aclarar expone lo siguiente:



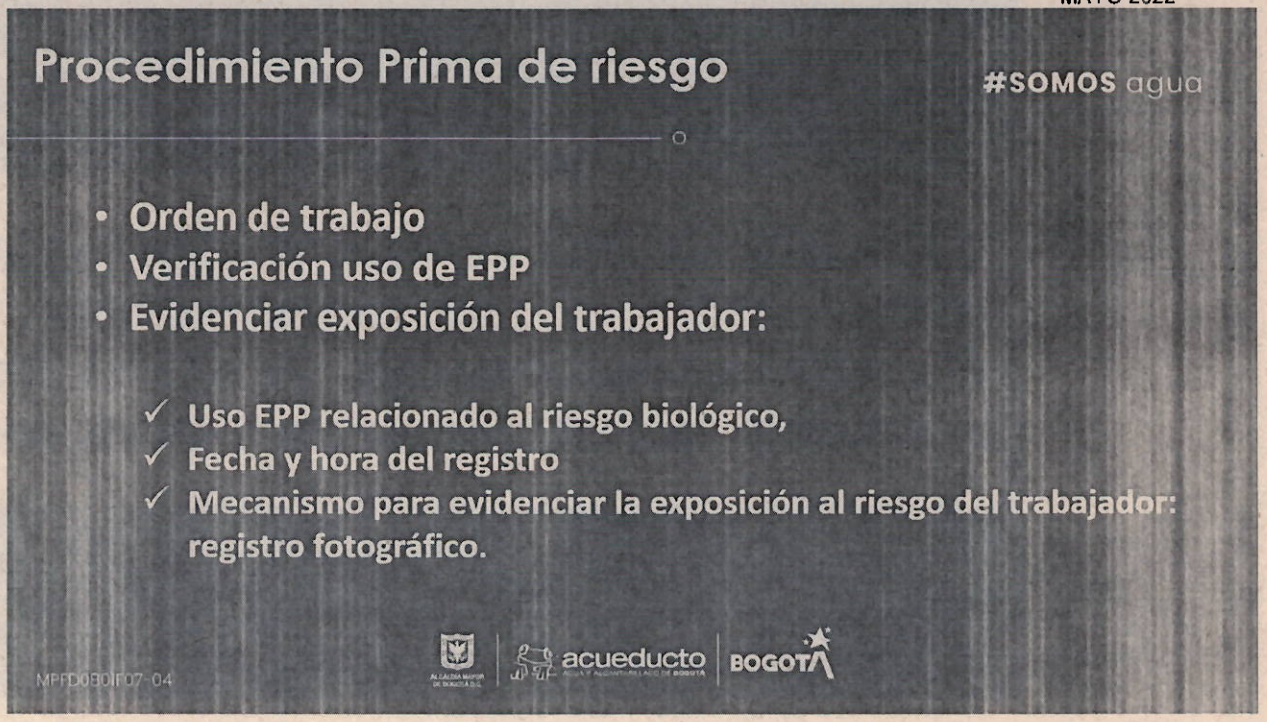


Menciona además que el procedimiento debe actualizarse con respecto a la resolución , el formato si esta actualizado con el número de resolución 538, que se trabajó con la Dirección de Compensaciones y copasst

Resalta el articulado sexto de esta resolución 538 con respecto a la responsabilidad de los Directores de establecer controles y mecanismos de verificación para el reconocimiento y pago de esta prima a quien tenga el derecho y lee el siguiente texto:



A su vez expone el procedimiento para que se de el reconocimiento y pago de la prima de riesgo ilustrado con la siguiente diapositiva:



Continua la presentación haciendo una contextualización del día en que se hizo la reunión el pasado 12 de abril de 2022 y comenta lo siguiente: "Ese día se hizo presentación como está en estas diapositivas las cuales fueron enviadas al Gerente de Servicio al Cliente y Gerentes de zona a quienes previamente ya se les había socializado pero no estaban de acuerdo era en la forma de verificar, el procedimiento que se plantea es el siguiente:

1) primero debe existir una orden de trabajo no basta que la persona tenga el cargo pero que no haya estado expuesto ejemplo ayudante 52 pero ese día no estuvo expuesto, también se debe tener en cuenta las restricciones que tenga el trabajador y si no estuvo expuesto por supuesto no se le va a pagar. Adolfo daza si hay orden de trabajo si se tiene esa orden es porque el trabajador está dispuesto de hacer esa labor con toda su capacidad y los jefes exigen demostración que sí estuvo expuesto, Dr. Bernardo los jefes dijeron en esa oportunidad no si son de alcantarillado se le debe pagar y no siempre es así porque si está el trabajador en oficina, Alexander Merchán esas novedades las relaciona el jefe, y el sistema lo asume y en alcantarillado no hay discusión lo que dice Dr. Es el personal administrativo de alcantarillado en general a la parte de alcantarillado aplica y sería desgaste volver a discutir, el tema puntual es en acueducto y demás gerencias que no es alcantarillado como Sistema Maestro, Red Troncal, parte Comercial entonces digamos que en estos casos puntuales es que se debe mirar este tema, insiste en que no se debe quemar tema de alcantarillado, ahora estamos en copasst es por estos casos que no se entiende cómo es el pago alcantarillado ya se tiene claro.

Continua el Dr. Bernardo, verificación de EPP la norma dice que en contacto directo de aguas servidas aun estando usando EPP; por supuesto hay que estar seguros usar los epp deben tener guantes, gafas de seguridad, protección respiratoria, neopreno cuando haya que utilizarlo es decir que tengan todos sus elementos de riesgo biológico porque aun vacunándolos, usando EPP pagando prima hay riesgo, por eso importante la protección.

2) segundo el pago el mecanismo utilizado por algunas áreas y la gerente de zona 4 dio una idea buena que debe venir registro fotográfico que indique fecha y hora propuesto por Dra. Montoya, y los directores deben tener ese control sería muy sencillo, y ese fue el compromiso, Adolfo daza en ese control es que ellos determinan si se paga o no porque la resolución dice que es contacto directo se considera "contacto directo con aguas servidas" a la exposición de ojos, piel y mucosas con gases, vapores, líquidos o materiales sólidos, provenientes de aguas servidas que llegan a los sistemas o redes operados por la EAAB-ESP, debido a su actividad laboral, a pesar del uso obligatorio de los elementos de protección personal. En ese orden de ideas cuando piden registro fotográfico y si no hay agua si está seco no hay agua entonces no la pagan, hay que enfatizar que es contacto directo ellos creen que es cuando se moja y cuando hay contacto con vapores ejemplo cuando limpian válvulas pero no la pagan porque la válvula está seca, pero cuando hizo proceso de limpieza la válvula estuvo expuesta , Dr. Bernardo aclara que en la resolución no están las Direcciones Comerciales, Dr. Gustavo pide aclarar los cargos que tienen derecho al pago aclarar es para estas áreas y es para estos conceptos y no que quede a interpretación que es para todo el mundo es dejar todo muy claro, es para estas áreas y es para estos conceptos para que quede claro Dr. Bernardo aclara que los comerciales no están en la resolución, ejemplo operador válvulas ¿cuàl es la esencia de la resolución? puede que haya interferencia de redes en las cámaras nuestras y puede que lleguen contacto con aguas servidas entonces toca mandar la foto cuando este el agua, entonces digamos yo la tengo que aprobar pero me tienen que contar que la desaguaron y entonces cual es el sentido y eso lo tiene que controlar es el jefe, Dra. Olga justamente el mecanismo para el pago entonces ¿cuàl es la mejor manera para evidenciar el riego y esa exposición de vapores y gases ahí es donde se debe encontrar la mejor forma de evidenciar porque talvez en la foto no se ve que estoy inhalando para el pago? Si no estoy mojado y tengo que enviar la foto pero sí estuvo expuesto a gases entonces debemos mirar la fórmula para evidenciar la exposición y pagar, entiende la propuesta que hacen en la zona 4 registro fotográfico cuando esta mojado, pero cuándo el contacto es con gases seria definir; Dr. Bernardo según lo que dice la Dra. Olga uno le tiene que creer a la persona lo que dice, así como en seguridad y salud en el trabajo en las investigaciones de eventos nosotros nos valemos de lo que la persona cuenta, el testigo que dice cómo la persona que se cayó entonces en el registro SGO la persona describe cuál fue el contacto con riesgo biológico entonces había malos olores, contacto con aguas servidas, había lodo pero en algún lado tiene que quedar registrado además de la foto. Guillermo Ceballos mire que este es un pan de cada día la prima era para personal de alcantarillado y resulta que a veces se hacen trabajos en conjunto alcantarillado y acueducto y hay compañeros de acueducto que todavía no están incluidos, pero prestan ayuda a alcantarillado, pero hay que partir de la buena fe de los trabajadores debe quedar estipulado dentro de la resolución dentro de los parámetros y parágrafos para evitar malas interpretaciones y dar viabilidad de lo que se quiere.

Juan Jairo Villamizar, la resolución que sacaron ustedes los felicito se hizo bien si faltaron grupos ocupacionales y cargos se incorporaran mirando la viabilidad y escenarios reales, hoy es que está a interpretación del jefe inmediato pero jefes dicen "pero J es que nosotros estamos autorizando el pago no queremos investigaciones" y otros porque sencillamente en esta empresa hay unos que se sienten dueños del cargo y hacen lo que ellos quieren y no pagan, eso pasa en El Dorado y toca que exista dialogo con el trabajador escuchar de viva voz, si se mira la resolución y se escucha lluvia de ideas para saber y de esa reunión que se concluye y si los gerentes no la entienden los demás menos, hay partes donde la han pagado y la interpretan y ya el Dr. Gustavo dice algo que estoy de acuerdo no le pongamos arandelas porque es cuando nos enredamos, a las cosas cuando se tiene contacto con aguas servidas y contacto con aguas que se contaminan por tema de bacterias, entonces lo que se debe aclarar hay una orden de trabajo, cómo sé yo si voy a encontrar esas condiciones que está estableciendo en la resolución con exposición aguas servidas y aguas contaminadas cuando se hace el trabajo y se define solamente cuando se llega a hacer el trabajo,

entonces los jefes de división no creen en las cuadrillas y la foto queda a la interpretación y percepción de lo que el jefe quiera interpretar, entonces cuando se hace la orden de trabajo son actos administrativos y que el que está trabajando reporte el contacto con aguas servidas o aguas contaminadas se reporte y se pague en las condiciones que esta y los cargos que están incluidos, si hay una reparación y les toca trabajar y comienzan a trabajar y el agua se estanca si hay otros cargos que no están se debe establecer como incluir y se debe discutir, si hay una reparación y el agua se estanca y no terminaron el trabajo y muchas veces dejan abierto y a los dos días regresan ya es agua contaminada y no es pago por minutos como dicen en El Dorado si nosotros a los trabajadores se nos dan los EPP se deben utilizar en el momento que se necesitan, entonces que quiere decir que cuando yo lo coloco aquí utilizando los EPP y si no los utilizo en el momento entonces no se le paga, y entre más metamos cosas más nos vamos a enredar una orden de trabajo y si se debe pagar si hubo contacto se paga y no meter tanta arandela porque empiezan a mirar que sí estuvo acá, que si uso esto o aquello, si yo meto 10 cosas cada quien se pone a verificar no solamente es en el momento que se dé, eso se llama buena fe y hay documento que respalda el proceso , si el trabajador miente entonces ¿qué pasa? es falsedad en documento y sencillamente es la orden de trabajo y el reporte del trabajador que tuvo contacto para que se pague y que es lo que quiere el jefe de división que demuestre esa es la condición de aporte.

Marco Barón las áreas están definidas y los cargos para el reconocimiento de la prima de riesgo y haría falta definir qué actividades deberían estar enmarcadas para ese reconocimiento, ejemplo actividad de cámaras, tocaría hacer una selección de actividades como succión, mantenimiento de pozos actividades que ameriten el reconocimiento de esa prima de riesgo enmarcadas en la orden de trabajo y en el formato, seria agregar 2 casillas desglosar el trabajo realizado y en otra casilla ¿amerita el reconocimiento de la prima de riesgo? y marcar con una X hay que mirar si ese reconocimiento es para toda la cuadrilla, y no está de acuerdo con la foto; también hay que mirar extensión de la actividad si la hicieron una o dos personas ejemplo el conductor hay que mirar si esa extensión tiene derecho al reconocimiento, no está de acuerdo con la foto porque quiere decir que el jefe no cree y le está diciendo mentiroso al funcionario.

Dra. Olga lucia Jiménez, se debe hacer lo más sencillo posible el Dr. Bernardo hace énfasis en el uso de los EPP y se debe tener en cuenta es la responsabilidad del trabajador y del jefe garantizar y vigilar que los utilicen y lo que dice Juan Jairo Villamizar es cierto entonces porque no uso los EPPS entonces cualquier cosa que encuentren no se paga esto sería la redundancia de verificar el uso de EPP se podría obviar el uso de los EPP y siempre debe haber orden de trabajo es indispensable, pero también debe haber un documento o informe donde el trabajador efectivamente diga que estuvo en contacto y si el trabajador incurre en falsificación en documento público y con esto induce a error al jefe, entonces insiste que debe haber un formato donde el trabajador diga que sí estuvo expuesto y que firme con cedula y registro como constancia que dice la verdad y con base en esto se paga y si dice mentiras entonces se atendrá a consecuencias, Marco Barón dice que básicamente es unas casillas que se llenan con una X y lo del tema de EPPS en la orden de trabajo está determinado y establecido lo que se debe utilizar así como el check list de lo que se necesita que el jefe debe verificar y debe hacerlo en forma aleatoria con el uso de los EPP para verificar, no considera que el mecanismo sea registro fotográfico y es una actividad que debe ser dinámica porque es una actividad constante para evitar que los trabajadores estén en enfrentamientos con los mismo jefes, seria llenar un formato y listo.

Adolfo daza, si la resolución es muy completa para llegar a determinar qué cargos tienen derecho a esta prima de riesgo teniendo en cuenta que 29 oct de 2020 se actualizó la resolución eso lo menciona la resolución que se actualizó los cargos conforme a las matrices de identificación de

riesgos, no sabe por qué deben someter al trabajador a eso si ya se hizo ese análisis y ya la resolución por parte de la División Salud Ocupacional lo dice si tiene derecho al pago y la orden determina lo que se hizo y la misma resolución dice que son aguas servidas y solo con la orden de trabajo diciendo lo que se hizo y se debe cancelar solo con la orden de trabajo se debería cancelar por exposición a riesgo biológico según estudio realizado por la División de Salud Ocupacional, lo del registro fotográfico es complicar la situación y como en alcantarillado no ponen tanto problema ahí es donde se dice con el solo hecho de salir la orden de trabajo y si se realizó se tiene que cancelar.

Dr. Bernardo por favor entiéndanos a nosotros que la verdad nuestra labor siempre será recordar el uso y normas de seguridad y salud en el trabajo, no se hace para no pagar por el uso de EPPP porque a pesar del uso están expuestos, no se pone para el no pago y el mecanismo de verificación que no al registro fotográfico realmente estamos volviendo al principio y còmo antes si lo pagaban antes de la actualización de 2021 la inclusión de 2021 fue para Sistema Maestro y Tibitoc entonces el problema no es la norma.

Guillermo Ceballos se inicia con un orden del día disculpen no vayan a mal interpretar yo sé de su ética trabajo y compromiso y nosotros como el Dr. Gustavo y Dra. Olga y más tarde puede que esté en otra empresa y dejar huella frente al trabajo realizado, nosotros los representantes de los trabajadores nosotros todos somos objetivos y coherentes no caprichosos es mirar con objetividad en verdad por hacer parte de esta gran empresa y no prestarnos para desangrar la empresa porque mire como se fue extendiendo este tema y entiende la posición del Dr. Bernardo y queremos que quede plasmado claro conciso de una manera que nosotros no nos vayamos a señalar para cuidarnos en salud en una mala interpretación ejemplo verificadores y lectores un verificador lo envían con una orden de trabajo donde va el sumidero resulta que esa rejilla está al lado de aguas negras que se rebosa y ese verificador no tiene en su momento EPP pero le tocó ir, mire que aquí esto se nos va a extender el cómo llegar y extender hasta esas áreas lo que se quiere.

Dra. Olga esa sería la segunda parte del trabajo para revisar en un segundo momento ahora revisamos los cargos, la prima de riesgo tenemos el procedimiento prima de riesgo y hay sin sabor en los trabajadores porque los jefes que autorizan no lo pagan y piden evidencia y nuestro compromiso fue traer este tema al copasst y el formato se actualizó y el procedimiento se debe actualizar ahí se debe dejar claro cómo se hace el pago y evidencias que no sea cargo para el trabajador y generar tranquilidad a los jefes ese procedimiento se debe actualizar con Compensaciones, hemos venido haciendo mesas de trabajo con la resolución 538 y los jefes deben establecer controles para el pago este articulo genera piquiña me están pidiendo un control para poder pagar la prima y cada uno interpreta como quiere y no hay posición unificada para el control, en reuniones con las organizaciones sindicales la idea es mirar el procedimiento de manera que en esta revisión se resuelva el problema de cómo aplicar el control, y Juan Jairo Villamizar sugiere que hagan el procedimiento más fácil para no generar otra nueva interpretación y entonces cada uno vuelva a aplicarlo según su criterio; se hizo reunión para explicar el procedimiento, ya se ha debatido que debe existir una orden de trabajo si o si, el tema de verificación uso EPP se puso por obligación nuestra de la verificación tampoco queremos que se vuelva una talanquera esa por ejemplo se propone eliminarla de este procedimiento y básicamente lo que se ha dicho es ver la necesidad de un formato o en la misma orden de trabajo que el trabajador diga o informe la exposición al riesgo para autorizar el pago sin que medie una fotografía estamos en empresa pública y si el trabajador dice que estuvo expuesto al riesgo y ese sería el control en relación con el cumplimiento de la orden de trabajo y ya con base en esto se llena la plantilla para que compensaciones pague, sería el resumen.

Alexander Merchán contextualiza todas las inquietudes que han llegado al copasst los trabajadores están esperando el resultado de esta reunión efectivamente los jefes están teniendo varias interpretaciones en alcantarillado no hay problema y el sistema lo asume no hay discusión, la discusión es para áreas operativas acueducto Sistema Maestro otras áreas que han hecho solicitud toca hacer el estudio para los jefes que no son alcantarillado es que se presenta el problema como paso en El Dorado y ha pasado esto y toco ir personalmente para verificar y lo pagó pero al siguiente mes y no lo han pagado y están esperando un listado y lo más chistoso es que ha sido miembro de copasst entonces bota la pelota a nosotros, se ha hecho reuniones con gerentes corporativos y directores que son los ordenadores del pago pero el director se soporta con el jefe división y ellos con los supervisores todo eso se ha manifestado entonces en que se quedó nos mostraron sistema SGO es un sistema donde se descarga orden de trabajo en tiempo real, entonces ellos manifiestan que cómo se hace para saber si el trabajador estuvo allá y dicen que con la foto y cómo saben si es evidente, entonces llego propuesta gerente zona 4 pues es muy fácil con fotografía y dijeron que no tienen foto y muy sencillo con la foto y evidencia SGO y aparte que el trabajador va a colocar la verdad y parte del principio de la buena fe, quedaron entre todos los jefes que ese sería el mecanismo viable y se definió que en esa foto se carga se envía y el director se reúne y analiza y lo aprueba si aplica o no , eso fue lo discutido anteriormente eso quedó dentro de la lluvia de ideas y quedamos que se iba a estructurar, el tema de la orden de trabajo queda que tendrán que utilizar los EPP entonces no hay necesidad de nombrar porque dice que el trabajador usa los EPP, lo que se discute es la foto y la orden de trabajo la foto se envía en tiempo real, y los jefes dijeron si ese es el procedimiento sencillo se paga, básicamente en parte comercial que no está ingreso cámaras y en el formato colocar si hubo 2 o 3 compañeros involucrados digamos que el jefe división puede constatar y evidenciar en el formato, se quiere un procedimiento sencillo que no sea problema para el pago, la Gerencia General también ha solicitado definir ese tema rápido y toca definir en copasst es importante que el jefe no empiece a decir que si no queda con el uso EPP no lo paga para claridad del jefe, se requiere ratificar para aclarar en áreas que haya una interpretación diferente.

El Dr. Fernando Castro, ¿en el caso de un tecnólogo administrativo nivel 31 el jefe determina que si estuvo en contacto con aguas servidas y como el cargo no está en la resolución debe proceder al pago eso se informa para incluir? Alexander Merchán, la misma resolución da la respuesta que se enviará a salud ocupacional y se analizara con el panorama de riesgo, articulado 4 de la resolución también menciona cargos por asignación temporal funciones, si ya han llegado casos y estamos dando manejo y estamos en análisis de esos casos ya tenemos unas solicitudes en las cuales ya se hizo reunión con el Dr. Bernardo, ese es un tema aparte que se está analizando paralelamente y para incluir en la última resolución lo que queremos es cuando se haga la última resolución depurar bien para organizar una resolución definitiva para toda la empresa, pero por el momento los que están contemplados en el cuadro toca pagarles, pero el tema es hacer un procedimiento muy sencillo para subir en el sistema un formato técnico para que los jefes le coloquen seriedad al asunto y no pagan y dicen no están de acuerdo pero van a cumplir así no estén de acuerdo pero cumplan como lo que paso en Tibitoc así no estén de acuerdo toca cumplir. Y porque mi cargo no está ahí contemplado, pero es una solicitud que se debe hacer a copasst y se analiza y se tiene que pagar si podemos sacar este formato paso a paso en un procedimiento.

Dr. Fernando Castro, los procedimientos deben cumplir características mínimas ejemplo la orden de trabajo como se genera esa orden vinculada a procesos y actividades esas actividades si no están documentadas se puede generar un incumplimiento a la normatividad y propone hacer una mesa técnica para asesorar el documento rayar papel, hacer flujo y actividades, Alexander Merchán se necesita el paso a paso orden de trabajo cuando se maneja en alcantarillado no hay discusión cuando es otra área a mí me llega la orden ejemplo estación de Fontibón y queda reflejado que es estación de aguas negras y si mandan a reparar válvula y se reboso con aguas negras ahí es donde

toca la foto y el formato que diga hubo contacto con aguas negras, eso está pasando en acueducto y el inspector no le queda tiempo para ir hasta allá es porque hay cuello de botella entre la orden y el inspector, Dr. Fernando Castro si el inspector le envía foto al correo, propone rayar papel y hacer flujo y definir que toca hacer cuando ya se ponen de acuerdo en el flujo ya se pasa a limpio propone hacer mesa de trabajo para construirlo y poder apoyarlo Alexander dice que hacer la mesa de trabajo la próxima semana el miércoles e ir a la elaboración del documento la inquietud de los directores es cómo se hace para saber si es agua servida, Dr. Fernando Castro para eso es la orden de trabajo, Guillermo Ceballos aplicar el principio de la buena fe, Alexander Merchán si hay agua contaminada ahí es cuando debe manifestar, Dr. Fernando Castro son condiciones que se deben determinar y aplicando principio buena fe por el olor, por el color del agua y si el inspector revisa si esa foto corresponde a esa caja, seguramente no lo hará en todos los casos pero se puede hacer por ejemplo un funcionario de lectura y levanta tapa y se da cuenta que hay contaminación envia la foto y se vuelve a programar la visita por no poder efectuar la orden de trabajo, propone hacer bosquejo y con los casos para tener una base inicial de lo perfecto viene lo oportuno, Alexander dentro de esa mesa no sabe si se pueden invitar 1 o dos directores de la parte operativa, Juan Jairo Villamizar hay que sacar un comunicado con el Dr. Fernando Castro la idea es que quede estructurado el proceso para hacer el procedimiento y esto obliga a que haya cumplimiento en el pago, Dr. Fernando Castro es unificar criterios que sean aplicables en forma transversal y se apliquen igualmente para que no sea una talanquera y porque así está reglamentado en la resolución, Juan Jairo Villamizar y que soluciona eso y cómo van a aplicar eso a la resolución si estoy en terreno y me toca meterme a una cámara y si encuentra dificultad para hacer esa labor la pregunta es ¿ me pagan a mí la prima de riesgo?, Dr. Fernando Castro si el funcionario encuentra que el trabajo a realizar está lleno de aguas servidas primero la salud que el trabajo seguramente tiene que avisar al supervisor, Juan Jairo Villamizar solicita claridad con lo que tenemos hoy cuando hay la orden de trabajo es un documento oficial por eso han investigado gentes y han sacado gente de la empresa donde se dice que hizo que no hizo, y si tenemos eso claro entonces hay un genio de la zona 4 y dice que envíen foto, para eso sería entonces pedir una grabación propone construir entre todos para poder solucionar, y en ese reporte de la orden de trabajo el trabajador tiene que informar encontré esto y esto y eso es documento público, en el tema de alcantarillado aplica en todo a no ser que no haya ido a trabajar, en el caso de las plantas especifico El Dorado ellos dicen le pago a estos y estos no y si se equivoca equivóquese copasst yo no, los gerentes como con pánico y dicen que a ellos les colocan la responsabilidad, el riesgo si yo meto la mano y tiene contaminación de aguas y si le sale un hongo pero realmente es una bacteria y la bacteria lo puede matar a uno y eso indica que si no me sale el hongo o la bacteria si me lo pagan no ahí no sé por eso se llama prima de riesgo que compensa un poco el riesgo en Europa se pensionan más rápido es por la exposición aquí lo que estamos haciendo es eso y felicita a todos por el avance, entonces se presenta cuello botella basado en la resolución y hay que hacer la capacitación si usted tiene contacto con aguas estancadas contaminadas servidas si hay gases simplemente se tiene que aplicar, pero entonces es como si yo le dijera a usted reglamentemos horas extras entonces digo revisemos torniquetes de entrada y salida y si me hace incurrir en el error se abre investigación disciplinaria ahí el que paga es usted, propone no colocar esto ni aquello, la resolución está bien hecha y están definidos los cargos yo por lo menos digo foto no debe ir simplemente un reporte en la orden de trabajo, ahora si yo soy el trabajador y si me mandan a hacer una excavación y estaba en estas condiciones y solicito que por favor se me pague la prima de riesgo de acuerdo a la resolución tal no es para llegar a ese tema, si el jefe inmediato se cree vivo yo también puedo invocar la norma y hacerlo, entonces esto es más para que no nos cojan copasst como la cenicienta, entonces cuál es el procedimiento una orden de trabajo segundo si cumple con los numerales tales y tales de la resolución y se paga y si algún trabajador incurre en mentira tiene una consecuencia, yo pienso en la empresa y en el riesgo que corre el trabajador, el Dr. Fernando Castro informa, somos entidad pública y debemos cumplir parámetros mínimos establecidos por el gobierno nacional y gobierno distrital y si preguntan ¿cómo

estableció el pago de la prima? es hacer una metodología con unos pasos para evitar una investigación de contraloría y si preguntan mire para pagar esta prima yo cumplí con estos pasos , los procedimientos son disciplinables y se deben cumplir ejemplo los procedimientos de interventoría están regulados por una norma, Juan Jairo Villamizar realmente el ente de control pregunta y está bien blindado en la resolución, seria reglamentar de forma que quede claro sin lugar a dudas, nosotros siempre buscamos la excelencia en procedimientos y procesos y si metemos más cosas de lo que esta y digamos cómo se puede cristalizar entonces trate de dejarlo muy sencillo que no dé lugar a interpretaciones y de ahí se pegan y no los saca nadie. Dr. Fernando Castro es más fácil escuchar a los que saben y así documentar lo que se propone hacer en una mesa de trabajo y rayar sobre el papel, Juan Jairo Villamizar es urgente porque estamos perjudicando al trabajador porque la resolución que esta desde 2021 esto hay que hacerlo ya y si el procedimiento está listo entonces saquémoslo, Alexander Merchán, efectivamente se ha manifestado que es urgente por represamiento de solicitudes que no se han pagado, se había programado para el martes pero la Dirección Salud no puede entonces para el miércoles en esos 4 pasos y subir al mapa de procesos para que el jefe le dé cumplimiento, la invitación es definir los 4 puntos para hacer el diagrama y texto plasmado en un procedimiento.

Dra. Olga Lucia Jiménez, con base en esta resolución y en el artículo 6to se va a hacer un procedimiento y que quede lo más sencillo posible y debe haber una orden de trabajo y un reporte del trabajador marcando con una X sí estuvo expuesto o no y que lo firme y aplicando principio buena fe.

Adolfo daza toca mirar cual procedimiento sigue alcantarillado quienes cumplen la resolución y si se le va agregar algo comunicarles.

Dra. Olga Lucia Jiménez , se debe actualizar procedimiento con la normatividad y no poner más talanqueras de las que hay y mirar si no hay que cambiar el procedimiento sino solamente la norma entonces comunicar a los directores de acuerdo a lo que dice el art 6to de la resolución, tal vez este nuevo grupo de directores no conocen el procedimiento y una resolución que los blinda es explicar el control está establecido en el procedimiento y ya es importante sentarnos para verificar este procedimiento y reiteramos que siempre debe haber una orden de trabajo creo que en alcantarillado existe la orden de trabajo, Juan Jairo Villamizar el problema es en acueducto las plantas y parte comercial y va a precisar cuando uno invita mucha gente empieza a enredarse todo. Dra. Olga Lucia Jiménez, en la mesa de trabajo no sentar al de acueducto y alcantarillado lo importante es socializar con los de alcantarillado que nos cuenten cómo lo están haciendo.

Guillermo Ceballos Dra. Olga Lucia Jiménez, después de que se haga este trabajo hacer llegar un decálogo de como quedo la resolución y procedimiento hacer una estrategia de comunicación y que se sienten con un par para que el par explique cómo lo vienen haciendo para minimizar temores.

Nayid Carvajal, esta discusión la dimos hace mucho tiempo incluso averiguamos en España que eran aguas servidas y no hubo discusión para el pago en alcantarillado, ahora la discusión es con acueducto y se paga si es contacto con aguas servidas ahora añadieron que vapores y gases pero obviamente uno se va a encontrar con otras situaciones y seguramente se va a extender seguramente y yo le decía al Dr. Pero en este pedazo donde dice firmar, Dra. Olga Lucia Jiménez, ese tema es lo que vamos a revisar en la mesa de trabajo simplemente se necesita un procedimiento que establezca controles y verificar si hay que cambiar o no y hacer una estrategia de comunicación para minimizar temores por detrimento patrimonial, ese ejercicio se haría el miércoles entre todos lo más sencillo posible seria el miércoles a las 8:00 a.m. el 4 de mayo de 2022 asistirían entonces el Dr. Fernando Castro, Dr. Bernardo la Dra. Olga invitan empezar a las 08:00 a.m. Se hará mesa

técnica de trabajo. COMPROMISO este tema cuando quede definido el miércoles y se citara a un copasst en pleno para su aprobación Dr. Bernardo una vez terminado el trabajo hacer una campaña de capacitación junto con tema autocuidado y tocar tema del riesgo. Alexander Merchán informar si incurre en una mentira el trabajador sepa en que acarrea investigación disciplinaria y qué llegaría a pasar si no cumple con la realidad, Dra. Olga, aprovechar y hacer todo eso de una vez. Propone hacer una continuación de este copasst, Alexander el más fuerte el tema de electromecánica seria perentorio si damos la continuación con los puntos pendientes y en el próximo aprobamos el resultado de la mesa de trabajo, el próximo copasst cuando seria, Dra. Olga Lucia Jiménez, depende como nos vaya en la mesa de trabajo del miércoles.

Termina sesión a las 12:15 p.m.

COMPROMISOS

No		RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	FOTO EN LA FICHAS TECNICAS Marco Barón solicita la imagen real del elemento en los casos que ya se sabe que es el elemento real y que aplica para actualizar la ficha, se acoge la idea y se revisaría las que ya están para actualizar con respecto a la foto COMPROMISO		
2	REVISION DE NORMATIVIDAD EN LAS FICHAS TECNICAS DE CONFECCION el Dr. Bernardo hace la revisión de la norma y ahí si unificar y enviarlas para su revisión. COMPROMISO		
3	SE UNIFICA BLUSA BLANCA Y BLUSA BLANCA ANTI FLUIDO el Dr. Bernardo propone dejar BLUSA BLANCA y no ponerle designación de para quienes son, se deja unificada BLUSA BLANCA, teniendo en cuenta que cubre los mismos riesgos y va a ser un valor agregado que la blusa sea anti fluido, se toma decisión de unificar esas dos fichas por BLUSA BLANCA y unificar esto en sap también el código y cambiar en el manual de dotación		

	para la entrega y demás dice Marco Barón COMPROMISO.		
4	ACTUALIZAR CONSECUTIVO QUE LLEVARIA ESTA BLUSA BLANCA Marco Barón estamos generando una nueva ficha y que siga el consecutivo que le corresponda, COMPROMISO		
5	MESA TECNICA DE TRABAJO PARA DEFINIR PROCEDIMIENTO PAGO PRIMA DE RIESGO Dr. Fernando Castro, los procedimientos deben cumplir características mínimas ejemplo la orden de trabajo como se genera esa orden vinculada a procesos y actividades esas actividades si no están documentadas se puede generar un incumplimiento a la normatividad y propone hacer una mesa técnica para asesorar el documento rayar papel, hacer flujo y actividades		

Agotado el orden del día 28 de abril de 2022 y siendo las 12:15 p.m. se da por terminada la sesión ordinaria de COPASST continua el próximo 26 de mayo de 2022 y firman quienes en ella intervinieron.

OLGA LUCIA JIMENEZ OROSTEGUI
Presidenta Comité COPASST

ALEXANDER MERCHAN CARANTONIO
Secretario Comité COPASST

Continuación acta copasst numero 11 del 26 de mayo de 2022

- INTEGRANTES:

No	NOMBRE	CARGO
1	Olga lucia Jiménez Orostegui	Directora Salud y Presidente del COPASST
2	Bernardo Hernández Castillo	Jefe División Salud Ocupacional Representante por la Administración
3	Fernando Castro Coral	Director Administrativo de Gestión Calidad y Procesos, Representante por la Administración en calidad de Principal
4	Alexander Merchán Carantonio	Representante Principal por los trabajadores
5	Edgar Alberto Abella Ávila	Representante Principal por los trabajadores
7	Marco Antonio Barón Peralta	Representante Principal por los trabajadores
	Gregory Alexander Correa Lozano	Representante Principal por los trabajadores
	Brian Andrés Riaño	Representante Suplente por los trabajadores
8	Guillermo Ceballos	Representante Principal por los trabajadores

Comenta que se va a citar al dr. Dairo

INVITADOS
Dr. Gustavo Enrique García Bate, Gerente de Gestión Humana
Dr. Rafael Rico Salas, Direcciòn Salud
Adolfo Daza, Representante sindicato Sintraemsdes
Javier Millán, Representante sindicato Sintraemsdes

William Borda Ardila, DITG Dirección de Información Técnica y Geográfica
Luis Felipe Vásquez Silva, Hidrología
Nayid Carvajal, apoyo División Salud Ocupacional
Luis Abelardo Cruz Jiménez, apoyo División Salud Ocupacional
Diana Sánchez Fagua, funcionaria apoyo División Salud Ocupacional
Wendy Baron, funcionaria apoyo División Salud Ocupacional
Jairo Sanabria, funcionario apoyo División Salud Ocupacional
Hilda Patricia Mora, funcionaria apoyo División Salud Ocupacional
Nubia Maritza Rojas Suarez, funcionaria apoyo División Salud Ocupacional

Orden del día propuesto:

1) Verificación del quorum
2) Aprobación actas anteriores 9 y 10
3) Revisión y aprobación muestras de confección
4) Implementación normatividad en la Dirección de Electromecánica
5) Correspondencia
6) Proposiciones y varios

1. VERIFICACION DEL QUORUM

Alexander Merchán verifica que haya quorum para deliberar y decidir.

2. REVISION FICHAS TECNICAS CONFECCION

La Dra. Olga menciona que se están revisando las fichas técnicas y se hace pertinente con el copasst de hoy en cuanto solicitud que vienen haciendo compañeros de topografía en cuanto a chaqueta y bota alta montaña, por no cumplir con las necesidades para ese terreno para ese clima, entonces se hizo reunión la semana pasada y ayer y se entró a revisar técnicamente con Nayid y el ing Abelardo se hizo revisión de la ficha con los compañeros y hoy se trae la propuesta tanto para bota como para chaqueta y presentan ficha anterior y la vigente 2021 y 2022 trabajada anteayer.

Alexander Merchán informa que se hizo aprobación de unos elementos y todos los son soportados por una ficha técnica y nosotros no somos expertos en el material que se hace el elemento, de pronto si hubo algún tema que no cumple estamos abiertos en el seno del copasst para modificar desde que sea mejora para el trabajador, con el fin de garantizar la protección del trabajador y garantizar el suministros de los epp y lo que toque modificar no hay problema y obviamente es que estas mesas de trabajo no solo es para estos elementos, ya hay un listado de elementos que vamos a revisar la idea es mejorar y rescatar lo bueno y sobre eso partir, como transición se pudo haber quedado algo de lado pero se hará un barrido para revisar y corregir.

Dan la palabra al compañero de topografía William Borda Ardila muestra un video que trae de terreno y las condiciones en que ellos trabajan.

Javier Millán, viene en representación de sintraemsdes a través del compañero Adolfo y menciona lo siguientes: nota que el tema de fichas se ha vuelto tema repetitivo y

revisando actas anteriores si habíamos quedado en hacer cambios pero para bien para mejorar y no desmejorar y con gran sorpresa estas chaquetas de alta montaña terribles, se va a oficiar a entes de control porque se ha vuelto tema recurrente en pedir tallas que no son y elementos que no son y se pone riesgo la vida del trabajador y mas en elementos que son de alta complejidad, se va a escribir a los entes de control y porque esto se constituye un detrimento patrimonial y no se trata de entregar a otras personas y ya superado el tema y piden botas talla 36 y chaquetas naranja talla 5 XL tallas exageradamente grandes o muy pequeñas, esto genera alarmas y como organización sindical se tomaran medidas y llama a compañero Alexander para tomar medidas desde sindicato sintraserpucol para mejorar no solamente a compañeros Hidrología y en general todos los compañeros de la parte operativa.

Javier Millán continua, y compañero de topografía informa que no se va a reclamar nada de esta dotación de alta montaña y precisamente que esta reunión busca soluciones, la idea es recoger estos elementos y vamos a oficiar su respectivo control para hacer control de calidad y que ya no se pueden pasar por alto, Alexander Merchán pregunta hay una análisis que diga que ese elemento no esta cumpliendo y el solo hecho de comparar la sola ficha trabajada con miembros de hidrología y debemos tener en cuenta opiniones de ese grupo ocupacional con la ficha que hoy se muestra, empezando por el bordado que se filtra el agua no trae capucha, y casi tomamos el ejemplo de la ficha anterior y la rueda ya esta inventada y no sabe bajo què concepto cambian la ficha y que no cumple con las especificaciones de alta montaña.

Dra. Olga lucia hace claridad esta ficha técnica de chaqueta de alta montaña fue aprobada en marzo de 2020 y fue la que se contrató que la ficha haya quedado con errores de bordado sin capucha y la ficha fue aprobada en la instancia que tocaba y es la que acompaña el contrato, el contratista cumple con lo requerido en la ficha técnica, están los soportes, la ficha técnica aprobada la invitación que se saco y no hay nada por debajo de la mesa y varios miembros asistentes incluido Javier aprobó esa ficha técnica, para protección de los trabajadores esto es así tanto para chaquetas como para botas.

Luis Felipe Vásquez, En el 2000 y 2001 se pidió materiales que cumplían con la ficha técnica, pero al hacer la prueba no alcanzaron a durar ni 15 días, nosotros mismos hicimos la prueba, un calzado que no lo soporta uno y cumplía con la ficha técnica pero realmente no cumplía con las necesidades.

Dra. Olga estos cambios deben ser acompañados por el grupo ocupacional que lo va a usar ellos son quienes lo conocen y deberíamos partir de una propuesta técnica de los trabajadores del grupo ocupacional que requiere el epp, y juntamente con la propuesta traerla al copasstt y esa ruta debería ser el procedimiento que se establezca y a seguir, pide revisar el procedimiento porque cree que lo están haciendo al revés, talvez se podría

implementar esto en las mesas de trabajo teniendo en cuenta el conocimiento y experiencia de quienes lo van a usar. COMPROMISO

Guillermo Ceballos, no sabe si en tiempos anteriores no se guardaba memoria o ese registro resulta que cada que llegaba un director de servicio médico entonces mandaban facilitadores y que llegan a hacer estudio para así calificar y cuáles son los elementos de dotación que se requieren y a lo ultimo los compañeros se ponían bravos y decían "otra vez otro estudio?" pero vaya sorpresa y no tienen en cuenta los jefes los informes de los facilitadores es que ya es mucho tiempo y porque ya el rio se rebosa y pongámosle orden y que repose una sola memoria de cada grupo ocupacional lo que compete a la empresa porque cada grupo ocupacional necesita un epp diferente entonces que repose en esa memoria lo que se necesite y no que llegue director nuevo o otra vez vamos a hacer estudio a no ser que la tecnología diferente, pero si ya existe una ficha para qué cambian la ficha y en lugar de avanzar atrasamos el proceso.

William Borda Ardila. como sugerencia y complementar sería bueno hacerle una prueba a este tipo de elementos, así como lo hicieron antes compañeros de hidrología porque este material que trajeron no se le hizo prueba, y bajo qué criterio cambiaron ficha de 2020 y 2021 la cambiaron y ¿porque hicieron el cambio si estaba bien? no se debió cambiar.

En el momento que se adquirido antes había un fabricante español y cumplía con norma y en 2018 o 2019 cerraron y nos tocó volver a cambiar la ficha técnica.

Adolfo daza, al escuchar a todos se generan vacíos frente a la dotación que esta, y dice que la ficha está de acuerdo a marzo 2020 y dotación 2021 y esa compra se hizo con referencia a esa ficha técnica y esas observaciones ya existían, compañero responde que esa dotación no se había entregado en 2021 Adolfo pregunta ¿quién tiene a responsabilidad de entregar esa dotación? pero si no se habían entregado esas dotaciones, y aquí se tiene que mirar es la responsabilidad del contratista o no frente a la ficha técnica y se entra a analizar la responsabilidad y si la 2021 no cumplía, entonces si cumplió el contratista de 2020 aquí no hay investigación de ninguna clase porque cumple pero frente a ficha de 2021 pero esa no tomo referencia para hacer contratación de ahorita.

Dra. Olga el orden cronológico muestran los documentos yo llegue mediados febrero 2021 y ella reviso actas en 2019 había una ficha y entiende que los compañeros de hidrología y topografía pidieron discutir esto en copasst y no se hizo y en marzo 2021 se hizo presentación de actualización de esas fichas y estaba esta ficha y se aprobó y es la que acompaña el contrato realizado a finales de 2021 Adolfo Daza, y no se tuvieron en cuenta las observaciones de los compañeros, Dra. Olga esa propuesta nunca llego al

copasst y esos elementos son los que se aprobaron y acompaña el contrato y se entrega, ahora retomaremos la propuesta de 2019 y que se trabajó con Guillermo Ceballos ing Abelardo Nayid e ingeniero William y es la propuesta que se trae hoy, Adolfo Daza entonces ¿que va a pasar con esta dotación? Dra. Olga el supervisor de este contrato es el Dr. Bernardo ese contrato está vivo se tomaran decisiones si hay que devolver por calidad se hará esta todo a tiempo y consolidado, aquí no hay detrimento patrimonial porque los compañeros levantaron su queja a tiempo, Adolfo Daza, en este momento toca definir responsabilidades si como organización vamos a accionar algo debemos definir la responsabilidad de quien fue y pide que se haga análisis cronológico, porque no se tuvo en cuenta observaciones de los trabajadores ahí toca mirar la responsabilidad del contratista, y toca que no quede vacío frente a la dotación que esta, y entonces como la empresa va a suplir, y que va a hacer con lo que ya se compró. Dra. Olga este tema si quieren hacemos una mesa técnica la cronología que muestra los documentos y se miran actas y cronología antes de y ustedes tomaran las decisiones que haya lugar y para que todos tengamos la misma información, en lo que respecta al contratista hay un supervisor y él revisara y frente a la dirección se tomaran decisiones, está esperando la llegada del Dr. Bernardo para mirar haber que destino se les puede dar teniendo en cuenta que hay personal que necesitan estos elementos para el frio y que no requieren características tan sofisticados como chaqueta de alta montaña y bota de alta montaña,

Alexander Merchán, en su momento llego la ficha técnica y el Dr. Bernardo hizo explicación de forma y no de fondo de cambios que se le harían a la chaqueta y dijo que no se podían casar con ninguna marca o empresa y solo basarnos en lo que se requiere en ficha técnica, otro tema pandémia no podíamos estar supeditados al mercado internacional y esa decisión la tomaría la administración técnicamente y el color institucional siempre preguntamos que si cumplía con la ficha técnica y dijeron que si, y este tipo de prenda no podía venir bordada después tenia que llegar la muestra y falto un pedazo de hacerle pruebas y ahí se podía haber mirado ese paso nos faltó, cuando trajeron el elemento al copasst pero en su momento no traía el bordado y trajeron elemento genérico y preguntábamos si cumplía con ficha técnica, en este copasst nuevo la preocupación es suministrar la dotación; en este copasst se ha hecho mucha gestión ya llevamos 13 copasst aprobando fichas y corriendo trabajando en pro de los trabajadores , entonces digamos que se ha hecho gestión y como tal el trabajo se ha hecho y maratónicamente aprobamos todo y ya la tarea está en la administración de suministrar, pero si ya entregaron y el elemento no cumple la terea es corregir e invita a los compañeros a acompañar esta tarea, básicamente resalta el trabajo realizado en el seno del copasst.

Nayid apoya lo que ha dicho Alexander Merchán, y aclara que la División Salud Ocupacional hace la ficha técnica y la aprueba el comité copasst.

Javier Millán el copasst aprueba la ficha y no es copasst quien define la norma técnica y elaboración de la ficha es de responsabilidad de la División Salud Ocupacional quienes investigan tema de telas y demás y copasst aprueba la ficha, pero quien la elabora es la División Salud Ocupacional y falto la prueba con los trabajadores y si traía el logo bordado quien tomó la decisión de comprar así.

Edgar Abella propone someter a un estudio la dotación de alta montaña en un laboratorio.

Compañero de Hidrología Luis Felipe Vásquez, nosotros no elaboramos fichas técnicas porque eso ya esta tenemos es que ceñirnos a especificaciones que ya están hechas, toca buscar la mejor opción para el trabajador y la empresa, y por el trabajo nuestro nos toca lavarnos 2 y 3 veces al día y si no cumple la chaqueta y la bota entonces nos toca a nosotros comprarla y debemos utilizar la ficha que ya esta y hacer que el contratista cumpla y en Colombia no existe esa chaqueta y hay que tener cuidado con esa compra porque muy probablemente no va a cumplir y porque debe resistir y que sirve para lo que necesita.

Brian Riaño dice que el personal del alcantarillado se está quejando de la bota en cuanto la lengüeta, dos la talla está mal tallado porque toca pedir 3 tallas mas grande para lograr que quede buena.

Dra. Olga lucia, ayúdanos a que coloquen la PQR, y documentar · y sugiere que las pruebas las hagan personal de alcantarillado y no conductores.

Alexander Merchán, nosotros tuvimos en cuenta lo de la lengüeta porque toca verificar de cual contrato les dieron y Brian dice que son de las actuales, se van a revisar igualmente Gregory corrobora que el tallaje esta mal y cuando se haga la prueba de la dotación no solo la muestra y coger una al azar y hacerle la prueba porque ellos pueden traer muestra que cumple, pero en el paquete grande no.

Ing Abelardo, el proveedor empaca 2 tipos de plantilla una de confort y otra la que dice la ficha y ellos por querer hacer más y por consentirnos colocaron plantilla de confort y toca explicar y las botas se cogen para todo y se ha hablado con inspectores ahora es botas y overol y se olvido bota de caucho y están cogiendo botas para trabajo que no son, cuando haya reclamaciones se debe llenar una PQR para poder tramitar con el proveedor y hasta el momento no hemos conocido esas reclamaciones para poder oficiar

al contratista entonces si pido trazabilidad con la PQR para analizaras desviaciones del contrato .

Alexander de acuerdo a lo que dice Brian y Gregory Hilda explico y el llamo a los trabajadores y en el caso que quitaron la plantilla confort y no sirve y hablo con Dr. Fierro y el contesto PRIMERO, que él iba a solucionar el tema porque es problema de hormas y SEGUNDO se le va a dar manejo en cada almacén y se debe dar la talla que corresponde al trabajador.

Presentan video sitio quebrada blanca 3850 mts a nivel del mar, esta dotación fue entregada en 2020 las que hacían los españoles y dice que el guante de baqueta se expande y con esa costura es insoportable y se agranda y no recupera la forma y muestra la chaqueta gris que fue la que se les dio 2020 NORTH FACE y esa gris venia con un saco térmico y es impermeable 100% y saco que mantiene la temperatura, la tecnología que se maneja en este tipo de ambientes es por capas y tiene que ser prenda que permita traspirar y no se sature con el sudor y deben ser de secado rápido esa es la ventaja de esa prenda , de la cintura para abajo si nos toca tolerar la humedad, las piernas y manos nos toca soportar, adicional a esto el algodón se satura y el peso cambia entonces después de una caminata de hora y media 5 horas bajando una montaña esto tiene consecuencias malas para la salud y dentro de la propuesta estamos pidiendo un pantalón térmico y esas son las condiciones si ustedes ven siempre es pantanoso, ese día 3 compañeros de topografía y 3 hidrología y cuando llegamos allá después de la caminata a nosotros nos tocó cambiarnos todo y botas de caucho no tienen agarre ni tracción y se resbalan y causan golpes y torceduras ahí está más que demostrado la solicitud de la dotación y lo que decía Felipe de los guantes y ese guante baqueta tiene la propiedad de mojarse se vuelve un jabón, y botas pantaneras no ajustan el pie y producen ampollas y se puede torcer el pie por eso se requieren botas de alta montaña, probaron las botas que dio la empresa no sirven y la ingeniera del video MARCELA le toco comprar las botas, presentan Ing. Benavides y también le toco comprar las botas reales para alta montaña y no se mojo el pie, dicen las botas que da la empresa es de un riesgo del 150% hay terreno que toco comprar botas para resistir pantanos y agarre. También piden un maletín adecuado también está la propuesta dentro de la ficha, Dra. Olga dice que va a mandar ese requerimiento para revisar y luego traer al copasst, sigue compañero de hidrología nosotros no decimos compren esto o aquello, sino que tengan en cuenta la ficha como es y los materiales adecuados como son para alta montaña porque día a día las condiciones son mas agrestes a donde nos toca ir.

Guillermo Ceballos hay 2 campaneros Alexander y Millán y cuando yo solicitaba los elementos de alta montaña e hidrología y a veces hasta se reían y compañeros pensaban que era un capricho ahí esta demostrado el trabajo y la necesidad de los compañeros que trabajan en alta montaña.

Alexander Merchán, internamente independientemente de todo nos conviene que quede bien el elemento porque obviamente es para protección de los trabajadores, lo que hablaba el Dr. Bernardo bueno miremos una bota mediana y que ese presupuesto no arrastre al otro y dijimos que nos tocaba revisar y nos queda experiencia de invitar al grupo ocupacional a que verifiquen las necesidades.

Compañero de hidrología Luis Felipe Vásquez, toca mirar el panorama de riesgos de cada grupo ocupacional y para mirar lo que realmente requiere el área y comprar lo que se requiere y no hacer compras innecesarias. Porque además del grupo de hidrología de pronto hay un o dos ingenieros que deben ir a hacer visitas.

Alexander una vez hecha la presentación y se hizo la exposición solicita de una vez que quede aprobado.

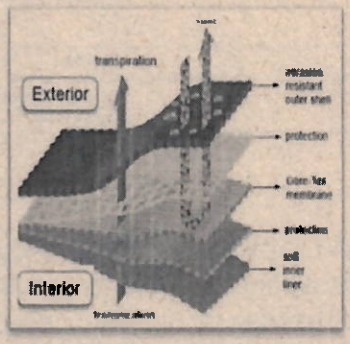
9.30 a.m. se retira Javier Millán,

Dra. Olga Lucia presenta la ficha anterior la cual se describe a continuación:

Y dice que si ya la ficha esta debemos ceñirnos a esta. Nosotros no deberíamos estar diciendo que el botón que la cremallera; se hizo con base en las necesidades reales y se debe seguir la ficha que ya esta creada para ese fin:

acueducto AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ EAAB - ESP
	SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
	PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL
	FICHA TÉCNICA DE DOTACIÓN, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, COLECTIVO

1. IDENTIFICACIÓN		
1.1 Dotación	1.2 Elemento de **Protección Personal - EPP X**	1.3 Elemento de Protección Colectivo - EPC ____
1.4 No. de identificación 17	1.5 Código SAP **Administrativo** Operativo **250827**	
1.6 Denominación: **Chaqueta para alta montaña**	1.7 Vida útil esperada: **Un (1) Año**	

2. GENERALIDADES	
2.1 Imagen **La imagen es ilustrativa. Extraida de https://tatoo.ws/pefa/lowe-alpine-climb-pro-gtx-jacket/2859**  	2.2 Parte del Cuerpo a Proteger: Tronco, extremidades superiores. 2.3 USOS - FINALIDAD DEL ELEMENTO Elemento de protección personal asignado a personal operativo y administrativo de la EAAB-ESP que intervienen en procesos en alta montaña y paramos.

3. NORMATIVAD	4. RIESGO QUE CONTROLA	5. DESCRIPCIÓN DEL PELIGRO
UNE-EN 342 Prendas de protección contra el frío UNE-EN 343 Prendas de protección contra la lluvia Norma AATCC 35 AATCC 42 Norma AATCC 16 OPC. 3 AATCC61 Norma ASTM D1777	Físico: Temperaturas extremas; Frio, lluvia y disconfort térmico	

Presentación: Unidad / Chaqueta	Color: de fácil visibilidad para alta montaña.	6.5 DESCRIPCIÓN PARTES DEL ELEMENTO:	
Tamaños: De acuerdo a la solicitud del pedido realizada por la EAAB-ESP	Material: **TEMPESTAD AV EVOLUTION:** Impermeabilidad Norma AATCC 35 AATCC 42. Visibilidad. Norma AATCC 16 OPC. 3 AATCC61 **MICROTITAN:** Debe ser con tecnología que actúe como aislante térmico permitiendo mantener estables los niveles de temperatura del cuerpo. Norma ASTM D1777. La parte externa de la chaqueta debe cumplir al 100% con algunos de los siguientes compuestos: goretex, sympatex, hyvent, textr.	Se requiere que la chaqueta sea impermeable y transpirable, que tenga la propiedad de ser impermeables y deje pasar el sudor al mismo tiempo, que tenga membrana microporosa, con termo-sellado en las costuras y que aseguren que no entra agua por las mismas; con cremallera termo-sellada y solape, la capucha sea ajustable y preformada con visera y el cierre de puños con velcro. **Mantenimiento /Condiciones/Etiquetas**: Cada prenda debe ser etiquetada con la composición de la tela e instrucciones de la lavado, fecha de elaboración y número de contrato **Logo:** Debe llevar logo en la parte delantera izquierda de 6 cms de ancho de acuerdo con el manual de imagen corporativa de la EAAB-ESP que le será suministrado. **Nota**: Dicho logo debe ser instalado con una técnica en la que la tela no pierda la propiedad de la prenda. Bajo ninguna circunstancia podra ser bordado. **Certificación de producto:** Se debe presentar la declaración de conformidad del producto así como la ficha técnica y cuidado del elemento.	
7.1 Obligatorias:		7.2 Opcionales/A	
Elaboró: División de Salud Ocupacional	Revisó: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST 26/05/2022	Aprobó: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST. Acta Numero.	VoBo Dirección Salud: Olga Lucia Jiménez Orostegui Directora

M4FH0708F01-02

Color de fácil visibilidad y con apliques reflectivos, Alexander pregunta ahí el tema para casos administrativos en que aplica de pronto son ingenieros con cargos administrativos y un administrativo eventualmente va un día y se puede aprobar por Z 23 justificado y para personas que intervienen en procesos de alta montaña y paramo y verificar el panorama de riesgos para que no se meta el que no debe, Alexander la idea es que quede claro bien el tema, Nayid no sabe si están de acuerdo no colocar el nombre sino el cargo, ing Abelardo no nos preocupemos por esto porque de todas formas ustedes tienen cargado eso y un funcionario administrativo si pide debe justificarlos bien porque se necesita para autorizar por z-23 .

Alexander merchán habla sobre la disposición final de esa chaqueta , Dra. Olga yo lo que entiendo es que seso se hacia hace como 10 años, en este momento se está solicitando que se devuelva es la chaqueta y creí que esto hay que mirar el tema con ambiental ese tema se esta pensando entonces hay muchas cosas de mirar de fondo ese tema si se está discutiendo, Alexander Merchán por eso quería hablarlo porque es tun elemento bastante costoso y queremos armonizar esto con ustedes, Luis Felipe Vasquez de hidrología, esta chaqueta viene de buena calidad y todo pero a veces por condiciones propias del trabajo se poder rasgar ese tipo de cosas hay que tenerlas en cuenta, no están de acuerdo en devolver la chaqueta que así sea rasgada sirve todavía, Alexander Merchán ahí era donde quería llegar, Guillermo Ceballos , no somos verdugos y alcahuetes a que me refiero porque aquí falsifican hasta uniformes de la policía, entonces que no se preste para que compañeros le vayan a dar mal uso a los elementos, porque son elementos connotables para un trabajo especial, entonces cómo dar manejo a esa chaqueta y como son las reglas de juego y no salir a otro escenario a discutir lo que no

es. Olga lucia Jiménez, la vida útil es un año, trabajadores, contestan es atípico porque el uso de esta chaqueta en este año ha sido bastante eso depende de las actividades y del clima.

Adolfo Daza, la dotación es del trabajador y se asimila a una prestación social porque el trabajador cuando ser la entregan ya es responsable de que uso le da a esta dotación.

Dra. Olga lucia Jiménez, la ficha que se va a aprobar es una ficha nueva y tenemos un contrato vivo vigente y se puede hacer otro si para aportar esta nueva ficha o el otro camino es que nosotros tenemos un nuevo proceso un nuevo contrato entonces seria incluir esta ficha en ese que saldría en mes y medio o dos y analizaremos lo que sea más rápido. COMPROMISO

William Borda Ardila, las fichas que teníamos en2021 es la dotación que llegò ahorita Dra. Olga esto corresponde a elaboración del 2021 de marzo, y todos los años nos piden las fichas y dotación y tenemos que enviar y esta ficha las especificaciones están aprobadas desde el 2018 de este tipo de chaqueta antes había una ficha y después de modifico, y con esta ficha de ahora se compraron las aprobadas en marzo de 2021 informa la Dra. Olga, William Borda Ardila, y si hilamos delgado esta no cumple con la ficha de 2021.

Dr. Fernando castro, ya el comité tiene una función y si se cometió un error se va a corregir y pase lo que haya pasado se va a corregir mediante una ficha técnica, nos toca aprobar esta nueva ficha y con esta nueva ficha Dirección Salud hablara con contratación cual es lo más viable si es un otro si o adherir al contrato nuevo según lo que ellos digan, pero para que todo lo tengamos claro si fue un error interno no nos podemos devolver sobre esto necesitamos avanzar dra. Olga lucia si antes de avanzar en la discusión quiere someter a votación esta ficha técnica que se está presentando; además ya revisada por la División Salud Ocupacional y con los soportes de videos de terreno y somete a votación CHAQUETA DE ALTA MONTAÑA , Dr. Fernando castro, solicita que el que la lea le sea claro que bajo ninguna circunstancia no se puede bordar, colocar dicho logo " no nunca bajo ninguna circunstancia el logo podrá ser bordado" . SE APRUEBA CHAQUETA DE ALTA MONTAÑA HOY 26 DE MAYO DE 2022.

BOTAS DE ALTA MONTAÑA, Dra. Olga lucia con las botas ocurre lo mismo se hizo el mismo ejercicio con los compañeros que trajeron propuesta se analizó material sintético de alta tecnología y presenta la siguiente ficha:

acueducto	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ EAB - ESP SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL FICHA TÉCNICA DE DOTACIÓN, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, COLECTIVO

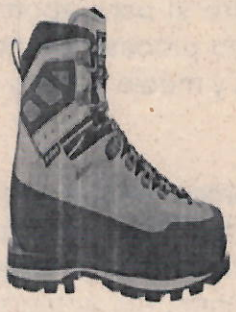
1. IDENTIFICACIÓN

1.1 Dotación ___	1.2 Elemento de Protección Personal - EPP _X_	1.3 Elemento de Protección Colectivo - EPC ____
1.4 No. de identificación 7	1.5 Código SAP Administrativo _____ Operativo	
1.6 Denominación BOTA DE ALTA MONTAÑA	1.7 Vida útil esperada 1año	

2. GENERALIDADES

2.1 IMAGEN

Nota: La imagen es ilustrativa. Tomada de https://bestard.com/es/771_403-mont-blanc-ff#/26-talla-04



2.2 PARTE DEL CUERPO A PROTEGER

Pies y tobillos

2.3 USOS - FINALIDAD DEL ELEMENTO

Para funcionarios de la EAAB - ESP que realicen labores de trabajo en alta montaña y páramo.

3. NORMATIVAD	4. RIESGO QUE CONTROLA	5. DESCRIPCIÓN DEL PELIGRO
ASTM-F2413:18 Numeral 5.2 Resistencia al impacto del calzado de seguridad. ASTM-F2413:18 Numeral 5.3 Resistencia a la compresión del calzado de seguridad. ASTM-F2413:18 Numeral 5.6 Rigidez dieléctrica. UNE EN ISO 20345: 2012 6.2.1 Calzado resistente a la perforación. UNE EN ISO 20345: 2012 5.3.2.3. Resistencia al impacto del calzado de seguridad	Físico, temperaturas extremas, condiciones de seguridad, locativo Condiciones de segundad, dieléctrica.	Exposición al descenso de la temperatura ambiente, condiciones de mayor humedad y lluvia, desplazamiento por áreas de difícil acceso

6. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS

6.1 **Presentación:** Empaque individual de par en caja.	6.2 **Color:** De fácil visibilidad para alta montaña.	**6.5 Descripción partes del elemento:**
6.3 **Tamaños:** De acuerdo a la solicitud del pedido realizada por la EAAB-ESP	6.4 **Material:** En materiales sintéticos y de alta tecnología, que nos den los máximos grados de transpirabilidad, impermeabilidad (sobre todo esto), contavientos y resistencia a la abrasión. _ **Pasacordón:** se requiere de ojálete de alta resistencia y que facilite el sistema de ajuste. _ **Cordón:** se requiere trenzado resistente a la ruptura. _ **Suela:** se requiere con tecnología similar o igual a vibram, con suela de tracción multidireccional y antideslizante.	La bota se requiere con caña media, talones reforzados para la absorción de la carga del pie al andar, con agarre o tracción multiproposito, teniendo en cuenta las caracteristicas del terreno donde se realiza la actividad, adicionalmente se requiere con confort, seguridad, resistencia optima, y manejo de humedad. _Las botas deben tener marca interior indeleble, que contenga logotipo de la EAAB ESP, número y fecha de contrato, sin comprometer las caracteristicas del calzado. _La fecha de fabricación de este producto debe ser del año en el cual se inicia el contrato. _Las botas deben ser marcadas con la fecha de fabricación y el fabricante. _Se debe presentar certificado de conformidad y ficha tecnica del producto.

7. PRUEBA

7.1 OBLIGATORIAS		7.2 OPCIONALES	
Elaboró: **División de Salud Ocupacional**	Revisó: **Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST**	Aprobó: **Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST.**	VoBo Dirección Salud: **Olga Lucia Jiménez Dróstegui** **Directora**

Se somete a votación BOTA PARA ALTA MONTAÑA y es aprobada por unanimidad en copasst del hoy 26 de mayo de 2022

William Borda Ardila de DITG reitera, se requiere que sea material sintético y no en cuero porque cuero cuando se moja se vuelve más pesado.

Dra. Olga lucia Jiménez se va a revisar uno a uno las fichas aprobadas contra la propuesta que ustedes traen que William envió, y en mesas técnicas y traer luego a copasst , William Borda Ardila de DITG solicita que por favor sea ágil proceso de adquisición y tener la oportunidad de incluir lo que no se haya tenido en cuenta, los trabajadores DITG solicitan que les tengan en cuenta para probar la dotación de alta montaña cuando se compre para que ellos den el aval de la compra y sobre todo para mejorar.

Alexander Merchán como este comité es continuación del acta 11 entonces lo que solicita si se le puede dedicar 10 minutos de tiempo a correspondencia y hacer un nuevo copasst con fichas técnicas.

Comenta que hay un derecho de petición dirección servicios administrativos quienes solicitan nombres de la comisión para evaluar temas dotación dama y caballero año 2022 según manual dotación, la dirección salud enviara el listado de los nombres quienes van por el copasst, hay un grupo evaluador por parte de los trabajadores que utilizan dotación, copasst hace acompañamiento y seria enviar los representantes de cada sindicato enviarían el listado de los representantes.

Guillermo Ceballos ha recibido comentarios de algunas compañeras que solicitan cambiar ese color negro en la dotación.

Se contestará con base en la información que, de Marco Barón, también proponen renovar modelos para que sean actualizados.

Llega correo de servicio civil para participar en un curso de seguridad y salud en el trabajo , entonces es el mismo curso de 50 horas, Alexander enviara correo a la Dra. Olga para que lo revise, pero piensa que con el que se está haciendo es suficiente. Dra. Olga como ya se aprobó el curso es con la ARL POSITIVA.

Envía carta compañeros Usaquén que han solicitado epp 2022 se han presentado problemas porque no entregan la dotación completa y solicitan la entrega completa 2021 y 2022 , Dra. Olga ahora se está haciendo por parte de la Direcçión Salud haciendo las reservas y entregas y llamando a jefes para que liberen las reservas explicando la estrategia de ahora y nos ha ido bien, la respuesta se está haciendo entrega dotación y epp se está haciendo prueba piloto y la idea es que sap para que se ajuste y lo permita hacer por sap, la idea es liberar ese control automáticamente desde sap, entonces si ya está aprobado y está en el manual y que nadie más intervenga sino que sea por sap, y que eso se controle de enero a diciembre, para evitar que pase que se entregó año pasado y que este año no hay que empezar a ordenar esto desde el sistema como entrega masiva y se está volviendo a capacitar a los planificadores, pero en una segunda etapa es que sea autogestión y que se pueda descargar desde el celular, así como se pide una cita médica por ejemplo se busca tener un app para que el trabajador haga auto gestión y sap controla que efectivamente tenga ese derecho para que no intervenga que el jefe que el planificador pero esto va a ser controlado por el sistema sap si ya está autorizado el trabajador pues entregarle. Dra. Olga todo se está empacando acá y algunos almacenes están vacíos sino por logística de empacar y se vuelve a llevar a donde corresponde, la propuesta de salud es estregar todo, y al entregar todo a un trabajador no cabía entonces hacer entregas parciales porque hay cosas que se entregan una vez al año y hacer 4 entregas al año o sea es definir esa periodicidad entregas, la dotación entregar de una vez, los epp se pueden entregar periódicamente en 4 entregas.

Gregory Correa, pregunta cuando es Z-23 ya seria de otra manera, Dra. Olga la idea es Z-23 según explicaban en tecnología se diseñó para casos excepcionales ejemplo caso alta montaña el jefe se va a hacer visita y se justifica pero no esta en su manual epp, hay otra excepción por calidad porque se daña el elemento, o por un deterioro más acelerado del elemento por causa del trabajo, lo otro se hace por Z-01 que lo controla el sistema.

Comunicación de la Dirección Red Troncal alcantarillado que están operando estación aguas negras residuales y explican unos cargos que no están incluidos en la prima de riesgo, ya está en cronograma para hacer visita con facilitadora Sandra, es un anexo grande y solicitan paguen la prima de riesgo mañana coordinan con Sandra torres las visitas no solo esa área sino otras y después reunir todo para empezar el borrador a la resolución, y la respuesta es lo que se está haciendo y el procedimiento de la resolución.

Otro tema investigación accidente de trabajo por tapas, Ingeniería Especializada envía estudio de unos dispositivos para que no intervenga el trabajador, Dra. Olga lucia Jiménez Orostegui, si ya está el informe y ya lo envió a Fabián Santa para que verifiquen y propone hacer mesa técnica con servicio al cliente y tecnología y apoyo técnico e Ingeniería Especializada para que ingeniería especializada exponga el tema y tomar

decisión, Alexander propone que copasst sugiera la aprobación de ese elemento. COMPROMISO

Dra. Olga esto va a minimizar los accidentes de trabajo y fue propuesto por mí para mitigar este riesgo, ingeniería especializada debe exponer esto para tomar decisiones. Con el fin de garantizar la seguridad y salud en el trabajo para los trabajadores. COMPROMISO hablar con Dr. Francisco Blanco.

Correspondencia Red Matriz estamos compilando todo para modificar resolución prima de riesgo, dr. Fernando al final de esta discusión ya logramos consolidar el instructivo y solicita compartirlo a todo el grupo copasst. Informan que dirección abastecimiento no asistió y asistió un suplente esperan que les haya quedado claro.

Alexander Merchán, en copasst hemos hecho modificaciones al manual internamente quien esta haciendo ese ajuste? Dra. Olga lucia responde Heidi, y pide reunión para hacer el cruce, en esas reuniones de copasst lucho nos acompañaba y hacia los ajustes de una para seguir trazabilidad de estos temas.

Solicitan que Alexander Merchán pase a firmar fichas técnicas.

PROPOSICIONES Y VARIOS

Edgar Abella, hicieron giro a compañero para entrega de dotación paño Dra. Olga, informa que el Dr. Bernardo está en vacaciones y entonces estamos cogiendo los Z-23 desde tecnología y los pasa work flow a mi correo, se va a revisar en el correo de la Dra. Olga.

Guillermo Ceballos, nosotros aquí en estos escenarios en ningún momento queremos actuar de mala fe, para llegar aquí no es fácil para tomar determinaciones en pro de los trabajadores, pero pide que todo esto sirva de experiencia y esto se trata para aprender y no repetir estas falencias que si estamos discutiendo temas de un grupo ocupacional no nos demos mala vida, invitémoslos porque ellos son los que usan la dotación para que no haya comentarios de pasillo. Y terminando pone tema del 31 marzo de 2022 que Abelardo hizo presentación del traje encapsulado ojalá ese traje no caigamos en el error de que no sirva.

Dr. Fernando es importante que ustedes puedan socializar con su compañeros en tres oportunidades me ha tocado ver personas que manejan cama baja se meten en contra

vía y venia en un taxi y después en el carro particular, el hecho es que no paran y de malas, y anoche ya no son las cama bajas sino otros carros como vehículos pequeños también salen en contravía y las normas de tránsito se deben cumplir pide sensibilizar y capacitar en ese sentido, menos mas no ha habido accidentes y la responsabilidad del trabajador entonces es importante entenderlos no sabe si es por pereza que hacen la contravía entonces trae el tema a colación porque le ha pasado ya tres veces y pone en conocimiento de todos y tenemos prevenir estas acciones inseguras y pide investigar de acuerdo a las cámaras.

Ing Abelardo una de las causas es que hicieron mantenimiento en la vía y quitaron la señalización que indica que es una sola via, entonces ellos me dijeron que iban a buscarla, ahora que pasa con los compañeros que se disgustan porque uno parece policía, lo que debemos hacer es hacer cumplir el permiso de conducción donde se comprometen a respetar las normas de tránsito y las de la empresa. Dra. Olga Lucia, no podemos depender de ti porque no tenemos 20 Abelardo ya cada uno tiene que ser responsable y tener conciencia de los riesgos que asume, no solamente re contra capacitar a los compañeros que tienen licencia de conducción y hay dos salidas, y por este lado deben salir los livianos y por el otro lado los otros, hay que hacer 2 acciones concretas desde copasst, volver a hacer capacitación de las licencia de conducción, y la otra cosa hacer revisión con Dirección de Servicios Administrativos para mirar cómo están parqueando los carros de cuerdo a la puerta por donde salen y tener acceso mejor a la salida, propone reunión con administrativa para organizar el parqueaderos y minimizar el riesgo. Toca preguntar a dirección servicios administrativos qué pasó con la salida que se hizo y no sabe que pasó con ese proyecto, Dra. Olga lucia lo que hay hoy esa calle es una sola vía que por acá salgan los vehículos livianos y por el Agora que salgan los pesados. Guillermo Ceballos esto es un trabajo en equipo que involucra varias áreas administrativa copasst etc, eso es un trabajo muy complicado entonces cada vez que salga cama baja debe ir con carro escolta entonces aquí lo que se ha olvidado es la capacitación y recomienda al interior de la empresa hacer una estrategia porque ha pasado hasta problemas con las motos y socializar.

Edgar Abella se debe capacitar y sacar el carro pesado por donde debe ser y el comité vial debe capacitar.

Alexander Merchán toca hablar con servicios administrativos y poner aviso de no hacer giro a la izquierda y la señalización y toca que sea integral.

El compañero cesar González Hernández que tuvo el at delicado solicita que la ARL POSITIVA autorice la atención Dr. Carlos Mario Olarte lo atienda para evaluar desarrollo de la cirugía el pasado 20 mayo la Dra. Karen Ruales cuidarte tu salud expresa importancia que este control lo haga el cirujano que hizo procedimiento, básicamente

tuvo una intervención quirúrgica fractura fémur como tal hicieron la cirugía y el medico dijo lo espera acá para hacer control pero el médico que lo vio dice voy a ordenar terapias, pero el que debe hacer el control es el medico que hizo la cirugía y por lo menos que le hagan el control, se envía este caso a la Dra. Olga. COMPROMISO

Alexander Merchán, solicita saber cuánto ha llegado de elementos de alta montaña para entregar chingaza por temas de frio y las botas para darle uso a esa dotación podríamos darle uso a eso los de chingaza si lo están necesitando y ya está en almacén ellos anexaron un listado y solicita la entrega de estos elementos ya aprobados, Dra. Olga lucia Jiménez, lo que se había pensado hay 2 cosas importantes tenemos estas 2 fichas técnicas vigentes y solicita hacer mesa de trabajo el próximo miércoles para definir que otras necesidades han recibido y que otras personas les puede servir, lo primero es cambiar la denominación como chaquetas de confort térmico término medio y la bota que denominación porque hay 2 fichas de bota y 2 de chaquetas tenemos que hacer diferenciación entre lo que se aprobó 2021y 2022 y determinar a quienes se le asignan esos elementos y reunirnos siquiera una hora y definir, porque además seguramente si lo asignamos ahorita, Alexander por eso quiere saber las cantidades porque hay solicitudes del coa y Santa Lucia por confort térmico estoy hablando chaqueta de alta montaña aprobada 2021 entonces si les decimos si les vamos a dar de las de allí van a ser 100, de todas formas eso no se pierde porque hay grupos ocupacionales que los necesitan y básicamente es para alta montaña y paramo y se pueden entregar estamos esperando era que llegaran, Dra. Olga propone hacer una mesa técnica en mi oficina para revisar cantidades y necesidades y determinamos lo que se va a hacer, ahí no hay detrimento patrimonial ni nada eso es un desgaste innecesario porque hay necesidades dentro de la empresa debemos definir a quienes entregar, Alexander lo de COA es para frio ya tiene especificación técnica, y si lo abrimos a otras se abre la brecha, y chingaza ya está aprobado y si queda seria stock para ellos mismos, Dra. Olga, ¿para chingaza ya se aprobó? Alexander si ya se aprobó, Hilda Patricia, pregunta si las fichas aprobadas hoy si se van a dejar con otra numeración, Dra. Olga, si toca numerarlas , dr Fernando por trazabilidad se debe llevar ficha 45 de 2021y ficha 45 de 2022 y después en la mesa tomar decisión si para chingaza seguimos con la ficha o se le da otra designación, Hilda seria dar otro numero, Dr. Fernando vamos a determinar si creamos una ficha nueva se decide en la mesa técnica. Alexander ya envió el listado Hilda lo tiene, lo de chingaza ya está aprobado solo darle la dotación a los funcionarios del listado. COMPROMISO

Termina sesión a las 12:15 p.m.

COMPROMISOS

No		RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	Dra. Olga estos cambios deben ser acompañados por el grupo ocupacional que lo va a usar ellos son quienes lo conocen y deberíamos partir de una propuesta técnica de los trabajadores del grupo ocupacional que requiere el epp, y juntamente con la propuesta traerla al copasstt y esa ruta debería ser el procedimiento que se establezca y a seguir, pide revisar el procedimiento porque cree que lo están haciendo al revés, talvez se podría implementar esto en las mesas de trabajo teniendo en cuenta el conocimiento y experiencia de quienes lo van a usar. COMPROMISO		
2	Dra. Olga lucia Jiménez, la ficha que se va a aprobar es una ficha nueva y tenemos un contrato vivo vigente y se puede hacer otro si para aportar esta nueva ficha o el otro camino es que nosotros tenemos un nuevo proceso un nuevo contrato entonces seria incluir esta ficha en ese que saldría en mes y medio o dos y analizaremos lo que sea más rápido. COMPROMISO		
3	Otro tema investigación accidente de trabajo por tapas, Ingeniería Especializada envía estudio de unos dispositivos para que no intervenga el trabajador, Dra. Olga lucia Jiménez Orostegui, si ya está el informe y ya lo envió a Fabián Santa para que verifiquen y propone hacer mesa técnica con servicio al		

	cliente y tecnología y apoyo técnico e Ingeniería Especializada para que ingeniería especializada exponga el tema y tomar decisión, Alexander propone que copasst sugiera la aprobación de ese elemento. COMPROMISO Dra. Olga esto va a minimizar los accidentes de trabajo y fue propuesto por mí para mitigar este riesgo, ingeniería especializada debe exponer esto para tomar decisiones. Con el fin de garantizar la seguridad y salud en el trabajo para los trabajadores. COMPROMISO hablar con Dr. Francisco Blanco.		
4	El compañero cesar González Hernández que tuvo el at delicado solicita que la ARL POSITIVA autorice la atención Dr. Carlos Mario Olarte lo atienda para evaluar desarrollo de la cirugía el pasado 20 mayo la Dra. Karen Ruales cuidarte tu salud expresa importancia que este control lo haga el cirujano que hizo procedimiento, básicamente tuvo una intervención quirúrgica fractura fémur como tal hicieron la cirugía y el medico dijo lo espera acá para hacer control pero el médico que lo vio dice voy a ordenar terapias, pero el que debe hacer el control es el medico que hizo la cirugía y por lo menos que le hagan el control, se envía este caso a la Dra. Olga. COMPROMISO		

5	Alexander Merchán, solicita saber cuánto ha llegado de elementos de alta montaña para entregar chingaza por temas de frio y las botas para darle uso a esa dotación podríamos darle uso a eso los de chingaza si lo están necesitando y ya está en almacén ellos anexaron un listado y solicita la entrega de estos elementos ya aprobados, Dra. Olga lucia Jiménez, lo que se había pensado hay 2 cosas importantes tenemos estas 2 fichas técnicas vigentes y solicita hacer mesa de trabajo el próximo miércoles para definir que otras necesidades han recibido y que otras personas les puede servir		

Agotado el orden del día 26 de mayo de 2022 y siendo las 12:15 p.m. se da por terminada la sesión ordinaria de COPASST y firman quienes en ella intervinieron.

OLGA LUCIA JIMENEZ OROSTEGUI
Presidenta Comité COPASST

ALEXANDER MERCHAN CARANTONIO
Secretario Comité COPASST